



Concepción, 26 de marzo de 2018.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, CHILLAN VIEJO", CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N° 5609/06

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 06
Fecha : 21 de marzo de 2018
Lugar : Salón Inés Enríquez, 4to. Piso Intendencia, Edif. Gobierno Regional.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte, don Patricio Kuhn A., presentado por el Ejecutivo mediante:

Documento : Ord. N° 774 de fecha 05/03/2018.
Fecha recepción CORE : 05/03/2018.

⇒ Así acordó: Aprobar recursos para proyecto denominado "Actualización Plan de Desarrollo Comunal, Chillán Viejo", código BIP 30449124, por un monto total de M\$46.169.- con cargo a la línea presupuestaria PROVINCIA DE ÑUBLE -GOBERNANZA del Presupuesto de Inversiones FNDR.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

⇒ A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



ALDO AGUAYO FERNANDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC



ORD. N° 774

Fecha Ingreso 05/3/2018		
Reg N° 90	Hora 10:10	N° Copias
Pase a: COT. PDT.		
V°B° Secretaria Ejecutiva		

ANT.: Certificado CORE N° 5292 de fecha 28.06.17, que aprueba Presupuesto de Inversiones FNDR 2018

MAT.: Remite Proyecto evaluado por MIDESO, para análisis y sanción del Consejo Regional correspondiente a una iniciativa de la Provincia de Ñuble, de la comuna de Chillan Viejo.

Concepción, 05 MAR. 2018

DE : INTENDENTE REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO

A : PRESIDENTE CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL
HUGO CAUTIVO BALTIERRA

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$ 46.169**, con cargo a la Línea Presupuestaria **PROVINCIA DE ÑUBLE – GOBERNANZA**, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

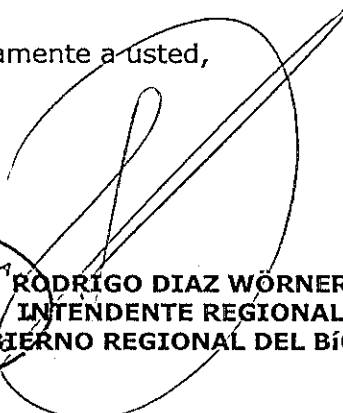
CODIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30449124	EJECUCION	ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, CHILLAN VIEJO	CHILLAN VIEJO	46.169

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2018

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI 2018.
- Presupuesto Detallado.

Sin otro particular atentamente a usted,



RODRIGO DIAZ WÖRNER
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO

ZPP/vmv/vmv

Distribución:

- La Indicada
- División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE.
- Unidad de Preinversión.
- Oficina de Partes.

INT 167- 2018



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2018
 POSTULA A EJECUCION

Admisibilidad: Si
 Fecha Postulación SNI:
 Fecha Ingreso SNI: 03/01/2018



1. ESTUDIO BÁSICO : 30449124-0 ACTUALIZACION PLAN DESARROLLO COMUNAL , CHILLAN VIEJO

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL	3. SECTOR/SUBSECTOR	: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO
4. DESCRIPTOR(ES)	: SUBTÍTULO 33 INVERSIÓN MENOR 2.000 UTM		
5. LOC. GEOGRÁFICA	: COMUNA DE CHILLAN VIEJO	6. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
7. DISTRITO	: 41	8. CIRCUNSCRIPCIÓN	: XIII- BIOBIO CORDILLERA
9. PROYECTO REL.	:		
10. SEIA	: NO CORRESPONDE		

11. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL N°18895 ART.1, ES NECESARIO ACTUALIZAR EL PLADECO VIGENTE HASTA DICIEMBRE DEL 2018. EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) CENTRA SU PROPÓSITO EN CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LA COMUNA, ALINEADA CON LAS ESTRATEGIAS REGIONALES PRESENTE Y DE LA NUEVA REGION DE NUBLE, PROMOVRIENDO INICIATIVAS DE DESARROLLO A TRAVÉS DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DESTINADOS A IMPULSAR EL CRECIMIENTO COMUNAL DEL SECTOR URBANO Y RURAL.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

SE PRETENDE CONSTRUIR UN MARCO DE REFERENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES FUTURAS, TANTO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD, PRODUCCIÓN E INVERSIÓN, ASÍ COMO EN LA REGULACIÓN EN EL USO DEL TERRITORIO. PARA ELLO SE REQUIERE CONTRATAR UNA CONSULTORA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, QUE REALICE EL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO VIGENTE Y REALICE UN LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN BASE NECESARIA PARA CREAR LAS NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO COMUNAL PARA EL PERIODO ANTES DESCRITO, FINALIZANDO CON LA ENTREGA DEL PRODUCTO : PLAN DE DESARROLLO COMUNAL AÑO 2018-2021; LA CONSULTORA ADEMAS DEBERÁ REALIZAR UNA CAPACITACIÓN PREVIA CON CERTIFICACIÓN AL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL

13. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	46.169	0	46.169
Total			0	46.169	0	46.169

Moneda Presupuesto 2018

Tipo de Cambio: \$867.29/\$US

FECHA CREACIÓN 27/12/2017

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/12/2017

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos					
Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	6 Meses	mar/01	sep/01	46.170	
TOTAL				46.170	

Moneda Presupuesto 2018

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto
APORTE BENEFICIARIOS	0
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
OTROS	0
DONACION	0
APORTE DE PARTICULARES	0
RECURSOS PROPIOS	0
Total	0

Costo total etapa programada
41.032

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA INGRESO SNI	03/01/2018	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
RESPONSABLE FECHA DE POSTULACIÓN	03/01/2018	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	03/01/2018	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Este estudio tiene como finalidad actualizar el principal instrumento de planificación de la comuna, mediante un proceso participativo con la comunidad organizada, el consejo municipal y los diferentes agentes sociales de la comuna. Se considera una capacitación previa con certificación al equipo técnico municipal. Este plan de desarrollo permitirá a la Municipalidad contar con directrices y prioridades sobre el trabajo a realizar durante los próximos años, así como cumplir con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que obliga a las municipalidades disponer de un Pladeco vigente.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION VIII BIO-BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

21. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	6 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Resultados Esperados	ESTE INSTRUMENTO PERMITIRÁ ESTABLECER LINEAMIENTOS DE TRABAJO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE GESTIÓN MUNICIPAL , A TRAVÉS DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ENTRE EL

22. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento							
Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)
2016	FI	0	2.000		48.000		2.000
2017	RS	0	45.000		0		45.000

B. Ejecución Presupuestaria					
Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

23. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAOLA CHAVEZ CACERES	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO	TECNICO DE SECPLAN	42-2201527	tecnicoscpla@chillanviejo.cl

I. PRESUPUESTO DETALLADO

CONSULTORIA	\$40.909.000.-.
UTILIDADES 10%	\$4.091.000.-.
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 0.-.
COSTO TOTAL	\$45.000.000.-.

1. COSTOS DETALLADOS DE LA CONSULTORIA

El costo de la consultoría, en un plazo de 6 meses, según se detalla a continuación:

COSTO DEL PERSONAL *	Profesionales y técnicos	26.500.000
SERVICIOS DE CARTOGRAFIA, PLANOS Y PRESENTACIONES	Planos comunales temáticos, para presentaciones y resumen de trabajos.	3.500.000
REALIZACIÓN DE EVENTOS, TALLERES, CAPACITACIONES Y REUNIONES	Medios audiovisuales, papelería, café, refrigerios, locomoción, entre otros.	3.000.000
IMPRESIÓN DOCUMENTO FINAL, MAPA COMUNAL, MATRIZ PLADECO, FICHAS INICIATIVAS PLADECO Y RESUMEN EJECUTIVO	Impresión de documento final e informe ejecutivo	3.000.000
OTROS GASTOS	Gastos de oficina, Difusión y Otros	3.000.000
Servicios Anexos	Coffe y otros	1.909.000
SUB TOTAL		40.909.000
UTILIDADES 10%		4.091.000
TOTAL \$		45.000.000

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (M\$)	COSTO TOTAL (M\$)
Personal ¹				
-Profesionales	144 horas	8	2.375.000	19.000.000
-Técnicos	144 horas	3	1.900.000	5.700.000
-Administrativos	144 horas	1	1.800.000	1.800.000
Otros ²	----	----	3.000.000	3.000.000
Gastos Generales ³	----	----	11.409.000	11.409.000
Utilidades ⁴	----	----	4.091.000	4.091.000
Costo Total de la Consultoría	----	----	24.575.000	45.000.000
Gastos Administrativos	0	0	0	0
Total General	----	----	24.575.000	45.000.000

- 1. Incluir todo el personal, desagregado por tipo y nivel, indicando en forma detallada el perfil profesional de cada uno.
- 2. Incluir otros gastos de la consultoría
- 3. Incluir gastos por concepto de materiales, insumos, pasajes, difusión. Presentar detalle y justificación de cada rubro.
- 4. Corresponde a la proporción estimada para consultorías similares
- 5. En caso del recurso humano, la unidad de medida que corresponde identificar es horas necesarias para desarrollar el estudio. La unidad de medida en el caso de otros Items podrá ser número de unidades necesarias, global, etc.
- 6. El costo total debe considerar los impuestos que correspondan.



II. GASTOS GENERALES CONSULTOR

ITEM	VALOR
Servicios de coffee y atención de participantes	2.709.000
Servicio de Amplificación	1.000.000
Servicio de Movilización	700.000
Servicio de Correos	500.000
Materiales de Papelería	1.500.000
Material de Merchandising (Material Corporativo, bolsa ecológica, libretas y lápices)	1.500.000.
Servicio de Impresión (material de apoyo, plotteo de mapas)	3.500.000
TOTAL \$	11.409.000

*Otros Costos : Incluyen Difusión y Campaña Comunicacional	3.000.000
---	------------------

**La cotización debe incluir costo de difusión y campaña comunicacional.*

Perfil del Estudio Profesional de la Consultoría

El equipo de trabajo debe ser multidisciplinario, donde se incluyan profesionales de las áreas sociales, económicas, arquitectónicas, etc, por lo que dentro del equipo de trabajo se deben considerar los siguientes puestos o niveles mínimos:

Un jefe de proyectos y un equipo base de profesionales, quienes se encargaran de la ejecución directa y en terreno del área programada, este equipo se debe adecuar a las características y requerimientos específicos de la comuna, donde se abordaran temas relevantes y específicos.

El Equipo de Profesionales debe contar como mínimo con un profesional relacionado con cada área de estudio del Pladeco, tales como profesionales del área social, ambiental, planificación, ordenamiento territorial (experiencia en SIG y georreferenciación), gestión institucional municipal, entre otros.

Se debe además contar con profesionales o técnicos que realicen trabajos de apoyo, ya sea en terreno o de gabinete, así como el personal administrativo necesario.

El jefe de proyecto y los encargados de cada área de desarrollo, deberán acreditar título profesional y experiencia en trabajos similares.

Conocimientos y Experiencias deseables.

- Conocimiento de las fuentes de financiamiento para las iniciativas de estudios, programas y proyectos (fondos regionales, sectoriales u otros).
- Conocimiento de diseño y formulación de proyectos coherentes con los objetivos perseguidos por fondos públicos, regionales y sectoriales.



Capacidades Deseables

- Actuar con máxima transparencia y como ente integrador de los intereses y objetivos del municipio.
- Capacidad de estructuración y sistematización de información.
- Resolver problemas y coordinar actividades.
- Comunicar a todos los actores sociales el proceso y el resultado de la toma de decisiones.
- Capacidad para trabajar eficazmente con personas de diferentes ámbitos y visiones.
- Aprender cosas nuevas y adaptarse a variadas situaciones.
- Destreza en el manejo de técnicas básicas de computación.



ISAAC PERALTA IBARRA
ASESOR URBANISTA



DOMINGO PILLADO MELZER
DIRECTOR PLANIFICACIÓN